



RESOLUCIÓN CS N° 175 / 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

"1983-2023 40 años de democracia en Argentina"

SALTA, 12 de mayo de 2023

Expediente N° 23.132/23

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la nota elevada por el Vicedirector del Colegio N° 5020 Prof. Néstor PALACIOS mediante la cual solicita la donación de archiveros para carpetas colgantes, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 rola nota elevada por el Sr. Vicedirector Prof. Roberto COLQUE informando que los muebles son necesarios para el archivo de los legajos de los alumnos, y que no pueden adquirirlos por su elevado precio.

Que conforme lo establece el Artículo 100, inciso 18 del Estatuto Universitario es atribución del Consejo Superior reglamentar el régimen de sus bienes.

Que a fs. 12 y 12 vta. Dirección de Patrimonio toma la intervención que le corresponde e informa que se dispone de tres (3) archivos en condiciones de ser transferidos y el procedimiento a seguir.

Que se han cumplido las condiciones establecidas en el Reglamento de Donaciones Resolución Rectoral N° 797/86.

Que a fs.15 Asesoría Jurídica de esta Universidad emite Dictamen N° 21.581 informando que no tiene objeción que formular a la transferencia sin cargo de los bienes.

POR ELLO, y atento a lo aconsejado por Comisión de Hacienda, mediante Despacho N° 33/23,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 2° Sesión Extraordinaria del 12 de MAYO de 2023)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar desuso, rezago y baja de los bienes detallados en el ANEXO de la presente, y disponer la transferencia sin cargo de los mismos, a favor del COLEGIO SECUNDARIO N° 5020- PROF. NÉSTOR PALACIOS de la ciudad de Salta.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar a: Dirección de Patrimonio y COLEGIO SECUNDARIO N° 5020- PROF. NÉSTOR PALACIOS. Cumplido, siga a la Dirección de Patrimonio a sus efectos. Asimismo, publicar en el boletín oficial de esta Universidad.

RSR



CORA PLACCO
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta



RESOLUCIÓN CS Nº 175 / 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

"1983-2023 40 años de democracia en Argentina"

ANEXO

Nº	INV.	Detalle	Fecha Alta	Vida Útil	Valor Res.
1	16415	FICHERO METÁLICO BEIGE, de 1,35 X 0,70 X 0,46 CM c/4 CAJONES	1982	10	\$1,00
2	17547	ARCHIVO VERTICAL CON 4 CAJONES PARA CARPETAS COLGANTES	1982	10	\$1,00
3	17549	ARCHIVO VERTICAL, CON 4 CAJONES PARA CARPETAS COLGANTES	1982	10	\$1,00


CORA PLACCO
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta